

## NOTA INFORMATIVA SOBRE EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA

**Nº expediente:** 2022/009223.

**Objeto del expediente:** *Contratación de los Servicios de Certificación Electrónica requeridos por la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.*

**ASUNTO:** *PUBLICACIÓN DE CONTESTACIONES A CONSULTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.*

En la medida en que las **CONTESTACIONES** facilitadas a las empresas consultantes pueden resultar de interés a todas las empresas interesadas en participar en el procedimiento de contratación de referencia, se procede a PUBLICAR SU CONTENIDO a efectos de garantizar el principio de igualdad de trato y no discriminación que debe informar dicho procedimiento.

### CONSULTAS RECIBIDAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

<b>Fecha y hora consulta</b>	<b>Texto consulta</b>	<b>Respuesta</b>
22/11/2022 12:18:25	<i>"En la Página 3, punto 1.1 del PPT indica: Certificados de Empleado Público gestionados entre el 2017 y 2020: 14.638 ¿Podrían detallar cuantos son certificados de Empleado Público "standard" y cuantos son con "seudónimo". Gracias."</i>	<i>"A día de hoy, solo se ha emitido un solo certificado de seudónimo siendo el resto de empleado público estándar, pero cabe mencionar también que existen varios colectivos a la espera de la prestación del servicio de certificado de seudónimo como puede ser el colectivo de Agentes Medioambientales (unos 500). "</i>
22/11/2022 09:46:55	<i>"En la Página 5, punto 8 del PPT indica: Publicación de certificados y del Registro de Certificados. ¿Podrían ampliar y detallar el alcance esperado de este punto? Gracias. "</i>	<i>"Lo que se pide es la existencia de un sitio web o servicio donde se puedan consultar la información/datos de la emisión de los diferentes tipos de certificados emitidos, el estado de los mismos, realizar la aprobación final de la solicitud de emisión de un nuevo certificado, etc... En resumen, un servicio que permita la gobernanza de la gestión de los certificados. "</i>



<b>Fecha y hora consulta</b>	<b>Texto consulta</b>	<b>Respuesta</b>
25/11/2022 10:12:45	<i>"¿Hay determinado algún SLA definido para el soporte a titulares de certificados?"</i>	<i>"No hay ninguna sección específica en el PPT para SLA pero si que aparecen los siguientes puntos en el PPT: Página 8: Punto 3.14 Horarios de oficina de registro: Lunes a viernes de 9:00 a 14:30 y de 16:30 a 18:30 horas Sábados de 11:00 a 14:00 horas  Página 10 Punto 4.1: Los certificados emitidos estarán disponibles para su descarga por su propietario una vez acreditada su identidad en un plazo inferior a: - 1 minuto para certificados de empleado público. - 2 horas para certificados de persona física (ciudadano) o representante de personalidad jurídica. - 8 horas para el resto de certificados (autenticación web, sello, etc).  Página 11 Punto 4.1: El adjudicatario pondrá a disposición de los titulares de los certificados emitidos en virtud de este contrato un sistema de ayuda on-line (24x7) y telefónica (lunes a viernes de 8:00 a 19:30 horas)."</i>
25/11/2022 10:12:45	<i>"¿Cuál es el formato de los documentos legibles por el sistema BI de JCCM"</i>	<i>"Los formatos serían text/csv y json"</i>